

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

26694 *SOCIEDAD KERABEN, SOCIEDAD ANÓNIMA,
SOCIEDAD UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
SOCIEDAD INDUSTRIAS QUÍMICAS BENAVENT,
SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Se hace público que las juntas generales de socios de las mercantiles Keraben, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal, e Industrias Químicas Benavent, Sociedad Limitada celebradas el día 29 de julio de 2010, aprobaron la fusión inversa de sociedad íntegramente participada entre dichas sociedades, mediante la absorción de la sociedad Industrias Químicas Benavent, Sociedad Limitada, por la mercantil Keraben, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal, con disolución y sin liquidación de la sociedad absorbida, transmitiendo en bloque, a título de sucesión universal, todo su patrimonio a la sociedad absorbente, y subrogándose en todos los derechos y obligaciones de la absorbida, conforme a los términos y condiciones del proyecto común de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Castellón.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de ambas sociedades que participan en la fusión de solicitar y obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión.

Asimismo se hace constar que los acreedores de las sociedades que se fusionan podrán oponerse a la fusión en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

En Nules (Castellón), 30 de julio de 2010.- El Administrador Único, don Rafael Benavent Adrián.

ID: A100062265-1